

COLEGIO DE SANTA LIBRADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

7600101811 NOCTURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Santiago de Cali a los 30 días del mes de noviembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE SANTA LIBRADA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y con reconocimiento oficial de estudios de la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución No. 1266 del 11 de junio de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional No. 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MENDOZA ZAMORANO CAROLINA

C.C. 66.948.760 DE SANTIAGO DE CALI

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 046 de fecha 30 de noviembre de 2012, que consta de 149 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AGUDELO PARRA ENMANUEL y cierra con el nombre de ZAPATA BRENDA DAHIANA.

Firmada y sellada por RAMÓN IGNACIO ATEHORTÚA CRUZ (Rector) y MARÍA NEYLA CARTAGENA (Secretaria General).

SKALLER AND STATE OF THE STATE

Dada en Santiago de Cali, el 30 de noviembre de 2012.

Rector, Ramón Ignacio Atehoritia Crut P.C. No. 14.872/841 de Boga (V)

Secretaria General, María Neyla Cartagena C.C. No. 31.225 702 de Cali (V)